

COMITÉ DE INFORMACIÓN/COMITÉ DE TRANSPARENCIA CIATEC, A.C.

MINUTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN/COMITÉ DE TRANSPARENCIA CIATEC, A.C.
LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL

Siendo las 4:30 horas del 07 de junio de 2016, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del CIATEC, A.C. sita en Omega No. 204 Colonia Industrial Delta, León, Guanajuato.

ASISTENTES:

M. en A. Olivia Keren Castorena Jaramillo, Titular de la Unidad de Enlace
MIC. Francisco José García Plascencia, Servidor Público Designado
M. en A. Ma. Marisela Romero Manrique, Responsable del Área Coordinadora de Archivos

En esta ocasión nos acompaña el Lic. Gildardo Mujica Herrera, Responsable de Archivo de Concentración

Solicitud de información 1110500000916

La Unidad Administrativa denominada Subdirección de Recursos Materiales de CIATEC, A .C., a través de oficio RM-124/2016, presenta ante este Comité la información de su competencia en relación a la solicitud de información 1110500000916, en la que el solicitante manifiesta:

“Requiero que me proporcionen los contratos de seguridad privada que el sujeto obligado ha celebrado, el número de elementos de seguridad que resguardan las instalaciones del sujeto obligado. Por otro lado requiero que me proporcionen el número de vehículos que tienen asignados ese sujeto obligado desgregado por Modelo, marca, año y color, así como el número de placa. Por último quiero el nombre de los servidores públicos que tienen asignados vehículo desglosado con los mismos datos referidos. El número y Modelo de computadoras con que cuenta ese sujeto obligado y a que servidores públicos se les ha asignado un ipad”

Esta solicitud fue atendida por las áreas de Recursos Materiales y Servicios, Sistemas e Información y Recursos Materiales.

Mediante Oficio RM-124/2016 de fecha 06 de junio de 2016, el área de Recursos Materiales clasifica la información de su competencia consistente en contrato de seguridad privada de acuerdo a lo siguiente:

Fundamentación

Con fundamento en el artículo en el artículo 13 Fracción IV, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Motivación

Pueden poner en riesgo la seguridad del Centro y de las personas

En consecuencia, se somete a consideración de éste Comité de Información, la clasificación con el fin que determine si confirma, modifica o revoca la clasificación de la información hecha por la unidad administrativa citada, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.



Una vez revisada, analizada y discutida la propuesta se resuelve lo siguiente:

Mediante el Acuerdo CI/LFTAIPG/02/2016 el Comité procedió a resolver lo siguiente:

Este Comité de Información, determina que una vez analizada la propuesta, se CONFIRMA por "UNANIMIDAD" de los presentes la clasificación proporcionada por la Unidad Administrativa de Recursos Materiales.

Lo anterior con fundamento en el artículo 14, Fracción VI, artículo 18, Fracciones I y II, y el artículo 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Dicho acuerdo, así como las actas de las sesiones del Comité de Información están disponibles en el Portal de Obligaciones de Transparencia en la siguiente liga.

<http://portaltransparencia.gob.mx/pot/informacionRelevante/showBusqueda.do?method=begin& idDependencia=11105>

Sin más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión y para constancia, firman la minuta los miembros del Comité de Información.



M. en A. Olvia Keren Castorena
Jaramillo
Titular de la Unidad de Enlace



MIC. Francisco José García Plascencia
Servidor Público Designado



M. en A. Ma. Marisela Romero Manrique
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

